



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
5 MAY 2020	
Recibido.....	9.47.....Hs.
Exp. N°.....	29385.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados solicita que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, elabore un informe lo siguiente:

- a) cuáles fueron los establecimientos educativos del territorio provincial que durante el aislamiento social preventivo y obligatorio presentaron denuncias por robos u otro tipo de ilícitos sufridos en sus dependencias.
- b) que actuaciones se llevaron adelante en los casos denunciados y cuál es su situación actual en cuanto a la reposición de materiales que fueron sustraídos.

A su vez, solicitamos reforzar la presencia y patrullaje policial en los establecimientos educativos, por el tiempo que permanezcan cerrados, con el fin de evitar estos hechos.

Sergio J Basile
Diputado Provincial

Juan Cruz Cándido
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las medidas aconsejadas por el Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Educación de la Nación en relación al COVID-19 para reducir los riesgos derivados de éste y evitar posibles contagios, conllevó a la suspensión del ciclo lectivo. Desde ese día, los establecimientos educativos se encuentran sin concurrencia de alumnos, y con escasa concurrencia de su personal.

Desafortunadamente, esta situación ha sido un blanco para quienes no tienen aislamiento ni cuarentena que valga: a través de distintos portales web de noticias conocimos varios robos a distintas instituciones educativas en nuestra provincia, por citar un caso damos cuenta del suscitado con la Escuela de Educación Técnica Nº 2.058 "7 de Mayo", donde los delincuentes rompieron una puerta por uno de los ingresos laterales y se dirigieron hasta la zona en donde funciona un taller de encuadernación y se llevaron ventiladores y herramientas de trabajo, además de una heladera de vitrina, alimentos y mercadería que estaban en economato, la cual se utilizaba para repartir provisiones a los vecinos y para el comedor que funciona allí.

De la misma manera, podemos hablar de muchos otros robos que se sucedieron en diferentes puntos de nuestra provincia, donde la ciudad de Rosario no está exenta, ya son veinticinco los establecimientos educativos que sufrieron hechos delictivos de las mismas características. Estos hechos configuran una pérdida de cuantioso valor para las instituciones educativas.

Es por ello que a través del presente proyecto solicitamos al Ejecutivo Provincial un informe detallado de los establecimientos ultrajados y



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

cuál es su situación actual en relación a la reposición de lo sustraído; asimismo, solicitamos la afectación de una guardia policial en dichos establecimientos durante el tiempo que permanezcan cerrados por la pandemia.

Consideramos que es fundamental poder atender esta problemática que hoy atraviesan los establecimientos educativos, para que a la hora de retomar las actividades normales en los mismos, las instalaciones edilicias no solo se encuentren devastadas, sino también para que los alumnos puedan contar con los elementos necesarios para su aprendizaje, y asimismo que el personal docente y no docente cuente con sus elementos de trabajo para garantizar dicho aprendizaje. A su vez, es importante destacar que muchos niños, niñas y adolescentes asisten a comedores escolares que funcionan en estos establecimientos educativos que han sufrido estos hechos ultrajantes, y si la ola de robos continúa, se vería complicada la continuidad de este servicio a la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con su voto para la aprobación del presente proyecto de comunicación.

**Sergio J Basile
Diputado Provincial**

**Juan Cruz Cándido
Diputado Provincial**